



G.G. N°522

Santiago, diciembre 11 de 2012.

Ref.: Celebración Junta Extraordinaria
de Accionistas Metro S.A.

A: SEÑOR SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS

DE: GERENTE GENERAL METRO S.A.

Para su conocimiento y fines que procedan, comunico a Ud. que por acuerdo de Directorio adoptado en sesión celebrada con fecha 26 de noviembre de 2012, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. tendrá lugar el día 27 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas, en sus oficinas ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, de esta ciudad.

La Tabla será la siguiente:

- a) Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales hasta por la suma de \$ 109.360.969.000, valor nominal, mediante la emisión de acciones de pago por el número, serie, valor y demás condiciones que acuerde la Junta, que serán íntegramente suscritas y pagadas por FISCO y CORFO.
- b) Modificar y/o sustituir los artículos permanentes y transitorios de los Estatutos de la Empresa que fueren necesarios, con el fin de reflejar el nuevo monto del capital social, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga, en conformidad a lo que resuelva la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- c) Adoptar los acuerdos que sean necesarios para llevar adelante, perfeccionar y legalizar lo que se resuelva en relación a las materias tratadas.

Saluda atentamente a Ud.,



ROBERTO BIANCHI POBLETE
Gerente General
Metro S.A.

EFP

Av. Lib. Bernardo O'Higgins 1414

Teléfonos: 937 20 00 - 937 90 00

Santiago - Chile

www.metro.cl



CITACION JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio de fecha 26 de noviembre del año en curso, cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A. para el día 27 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1414, de esta ciudad.

La Tabla será la siguiente:

- a) Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, capitalizándose aportes fiscales hasta por la suma de \$ 109.360.969.000., valor nominal, mediante la emisión de acciones de pago por el número, serie, valor y demás condiciones que acuerde la Junta, que serán íntegramente suscritas y pagadas por FISCO y CORFO.
- b) Modificar y/o sustituir los artículos permanentes y transitorios de los Estatutos de la Empresa que fueren necesarios, con el fin de reflejar el nuevo monto del capital social, la composición accionaria y la forma como se entera, suscribe y paga, en conformidad a lo que resuelva la Junta Extraordinaria de Accionistas.
- c) Adoptar los acuerdos que sean necesarios para llevar adelante, perfeccionar y legalizar lo que se resuelva en relación a las materias tratadas.


ROBERTO BIANCHI POBLETE
Gerente General
Metro S.A.

Santiago, 11 de diciembre de 2012.

Av. Lib. Bernardo O'Higgins 1414

Teléfonos: 937 20 00 - 937 30 00

Santiago - Chile

www.metro.cl